

**7º Reunión Ordinaria del Consejo de Escuela**  
**2 de octubre de 2015**

En San Martín, Sede Miguelete de la Escuela de Ciencia y Tecnología, al día 2 del mes de octubre de 2015, entre las 17:30 y las 19:25 horas se llevó a cabo la séptima reunión del Consejo de Escuela, presidida por el Decano de la Escuela, Dr. Francisco Parisi y con la asistencia de los Consejeros Docentes Titulares: Lic. Roberto Bevilacqua, Dra. Diana Rubio y Dr. Jorge Fernández Niello; los Consejeros Docentes Suplentes Dra. Alejandra Goldman y Dr. Salvador Gil. Los Consejeros No Docentes, Srita. Ana Zabala y Sra. Silvia Di Julio. El Consejero Estudiantil Lionel Bressan. Otros participantes: Dr. Javier Guevara, Dr. Jorge Sinderman, Dr. Miguel Ángel Sagreras, Ing. Nicolas Alvarez, Ing. Guillermo La Mura, Facundo Martinez y Nicolas Morales Calcagno.

**Temas tratados**

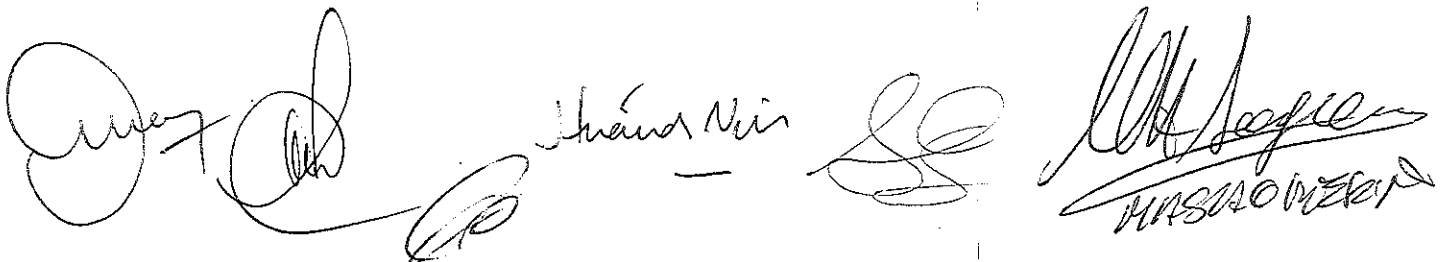
**1. Convenios Marco Carlos Longo- Acta acuerdo y comodato UTN Santa Cruz**

- El Dr. Parisi informa que se realizará una instalación piloto de paneles solares en la UTN Santa Cruz que se encuadra dentro del Contrato de promoción de la convocatoria del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC): FITS 2010-ENERGÍA SOLAR. Es la 17º provincia que se incorpora. El Consejo aprueba el acta y encomienda al Decano la suscripción de la misma.
- El Decano indica que el convenio Marco Carlos Longo se propone a fin de poder realizar auditorías de combustibles líquidos a pedido del Estado Nacional. La universidad ya se encuentra inscrita como auditora en temas de combustibles gaseosos, y se pretende ampliar el campo de acción. El Consejo aprueba el acta y encomienda al Decano la suscripción de la misma.

**INFORMES**

- Curso de Sistemas Embebidos

El Ing. Jorge Sinderman comenta que el seminario tuvo una duración de 3 días y contó con 18 participantes de distintas procedencias. Los participantes quedaron muy satisfechos, los temas tratados no fueron algo que se pueda encontrar en los libros y el conferencista también quedo muy contento. Se tejieron contactos con él para hacer actividades conjuntas. En cuanto resultados económicos, la Secretaria de Investigación cubrió los gastos e ingresó un dinero pequeño comparado con los gastos. El Dr. Miguel Ángel Sagreras agrega que el curso fue positivo y el



conferencista expresó que en su país hacen falta ingenieros y dejó una puerta abierta para que se puedan hacer trabajos acá y que no es fácil viajar hacia allá sino que la intención pareciera ser tercerizar. El Dr. Fernández Niello consulta sobre la posibilidad de hacer un curso a distancia y Sagreras responde que de máxima quiere un posgrado, una especialización. Sagreras añade que el invitado quedó impresionado positivamente por el nivel de conocimiento por parte de los alumnos, pero notó que les faltaba la aplicación práctica, y ante su consulta sobre por qué estrechar lazos con la UNSAM y no con UBA, respondió que quiere empezar por un lugar no tan grande. Se trata de una buena oportunidad para la Escuela porque hay experiencia en el docente e intercambio, habría que resolver los recursos humanos.

- **Curso biomecánica**

El Ing. La Mura comenta que un docente argentino que vive hace años en Alemania, Emanuel Andrada, brindó un curso de biomecánica de la marcha, en la Escuela, para alumnos avanzados de Ingeniería Biomédica. Tuvo una duración de 32 horas durante septiembre, donde hicieron trabajos prácticos de simulación. El Dr. Parisi indica que la expectativa de mínima con Andrada, es que vuelva el año que viene.

- **Subsidio de la computadora industrial abierta argentina**

El Ing. La Mura menciona que el proyecto "Patrón de flujo y volumen respiratorio para la calibración de instrumentos de valoración de la función pulmonar" fue seleccionado para su financiamiento. No se pretende desarrollar el equipo pero sí tener un patrón. Hay interés de la Asociación Argentina de Anestesia en firmar algún tipo de convenio para pasantes.

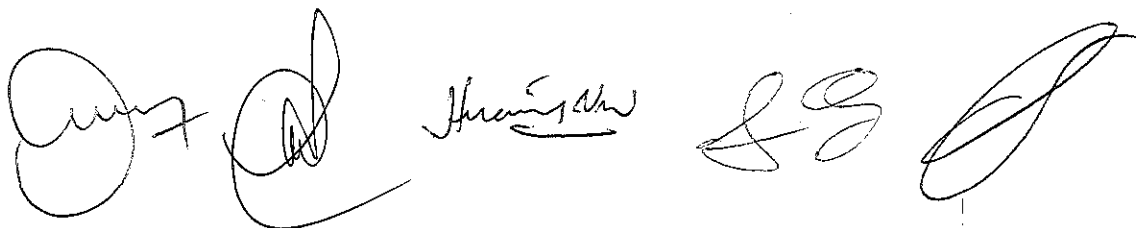
**Temas fuera de orden**

- **Ingresos CONICET**

El Dr. Parisi comenta que en las convocatorias regulares salieron cuatro: Ignacio Fenoy y Rosalia Moretta, que pertenecen al grupo de Alejandra Goldman, ambos egresados de biotecnología. Cristian Huck es químico (en el grupo de Diego Lamas) y Beatriz Aráoz, doctora en Bioquímica (grupo de Élide Hermida). Además, hay dos ingresos desde el exterior que no están en la convocatoria regular, ambos ingenieros electrónicos.

- El Dr. Parisi comenta que la Escuela fue invitada a participar del programa de micro y nano tecnología que coordina el INTI, para incorporarse como miembros socio promotores del centro. El Consejo recomienda aceptar la invitación.

- El Decano informa que la Escuela está en vinculación con la Universidad de Santiago del Estero para colaborar con esa institución en la formación de técnicos



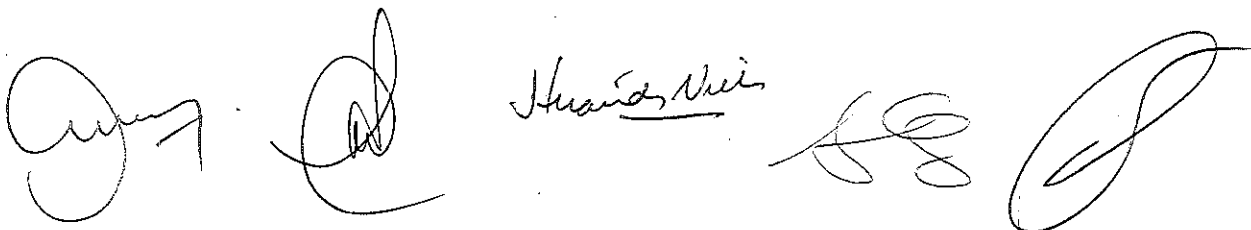
en medicina nuclear, en el marco del plan Federal de Medicina Nuclear. Para estas acciones se están suscribiendo convenios marcos y específicos. El Consejo aprueba la propuesta.

- **Seguro del laboratorio**

El Consejero Estudiantil, Facundo Martinez, comenta que en el laboratorio de Química se les cobró un seguro a los alumnos de \$30 y manifiesta la posición que tiene el Consejo Estudiantil respecto a esto, es que dado que la universidad es pública, no debería cobrarse. El Decano Parisi responde que hay dos cuestiones para debatir: la cuestión filosófica, si corresponde o no que se lo cobre y la cuestión práctica, es a posteriori, de cómo implementarlo. Desde el punto de vista filosófico, comenta que desde su perspectiva no hay un choque entre que sea público y que el alumno pague un monto que sirva como resguardo. El Consejero Estudiantil Martinez agrega que en la materia Química General se cobró \$30 por única vez y que era para la reposición del material que se rompa y se le entregó un recibo al alumno con nombre, apellido y turno. El Ing. La Mura comenta que es una cuestión simbólica para concientizar al alumno sobre los costos y el cuidado. Parisi coincide con la opinión y agrega que habrá una charla con los integrantes de la cátedra para saber cómo se implementó el cobro, que debe haber una discusión antes de implementarlo y tiene que quedar claro cómo se manejará ese dinero. El Consejo resuelve desactivar el pedido de dinero a los alumnos a partir de ahora y hasta analizarse en profundidad la situación. Se hace lugar a la moción estudiantil y de ser necesario se debe devolver el dinero a los alumnos.

- **Junta de firmas para la creación de la Licenciatura Informática con orientación en Redes:**

Nicolas Morales Calcagno, a través de los Consejeros Estudiantiles, indica que se juntaron firmas para la creación de la Licenciatura Informática con orientación Redes, y recuerda que el mismo tema fue tratado en la novena reunión de Consejo de Escuela de 2013. Manifiesta que las firmas recolectadas representan un interés real para que se cree esta carrera. Recuerda que el motivo expresado para la negativa ante la nueva carrera fue la falta de espacio físico y que en ese lapso se crearon tres nuevas ingenierías. El Dr. Parisi agrega que también se debe conseguir financiamiento. Morales Calcagno responde que no queda claro si hay un interés real de las autoridades de la Escuela para que se cree esta carrera y que se crean algunas contradicciones como el Doctorado que ofrece la Escuela que tiene un área de TICs y no le da la oportunidad a los graduados de las Tecnicaturas para seguir avanzando en el área, dentro de la UNSAM. Morales Calcagno pide que haya una decisión política de la Escuela para la creación de la carrera y con esa intención se presenta el documento firmado por alumnos y egresados. El Dr. Parisi responde que



**7º Reunión Ordinaria del Consejo de Escuela**  
**2 de octubre de 2015**

En San Martín, Sede Miguelete de la Escuela de Ciencia y Tecnología, al día 2 del mes de octubre de 2015, entre las 17:30 y las 19:25 horas se llevó a cabo la séptima reunión del Consejo de Escuela, presidida por el Decano de la Escuela, Dr. Francisco Parisi y con la asistencia de los Consejeros Docentes Titulares: Lic. Roberto Bèvilacqua, Dra. Diana Rubio y Dr. Jorge Fernández Niello; los Consejeros Docentes Suplentes Dra. Alejandra Goldman y Dr. Salvador Gil. Los Consejeros No Docentes, Srita. Ana Zabala y Sra. Silvia Di Julio. El Consejero Estudiantil Lionel Bressan. Otros participantes: Dr. Javier Guevara, Dr. Jorge Sinderman, Dr. Miguel Ángel Sagreras, Ing. Nicolas Alvarez, Ing. Guillermo La Mura, Facundo Martinez y Nicolas Morales Calcagno.

**Temas tratados**

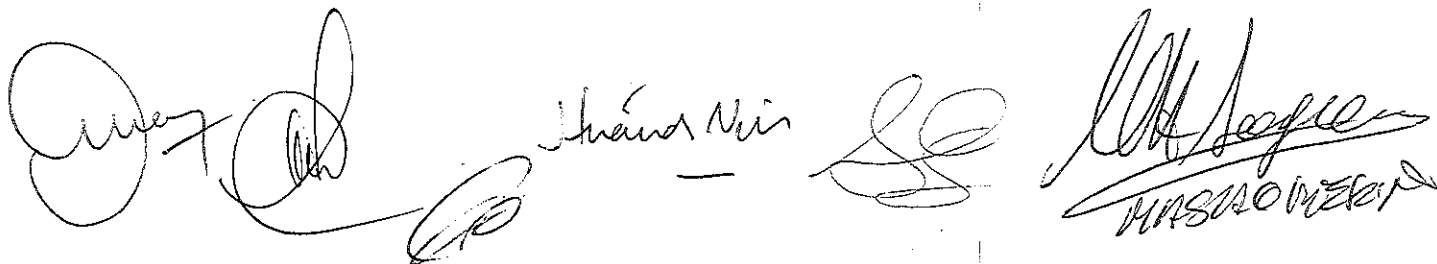
**1. Convenios Marco Carlos Longo- Acta acuerdo y comodato UTN Santa Cruz**

- El Dr. Parisi informa que se realizará una instalación piloto de paneles solares en la UTN Santa Cruz que se encuadra dentro del Contrato de promoción de la convocatoria del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC): FITS 2010-ENERGÍA SOLAR. Es la 17º provincia que se incorpora. El Consejo aprueba el acta y encomienda al Decano la suscripción de la misma.
- El Decano indica que el convenio Marco Carlos Longo se propone a fin de poder realizar auditorías de combustibles líquidos a pedido del Estado Nacional. La universidad ya se encuentra inscripta como auditora en temas de combustibles gaseosos, y se pretende ampliar el campo de acción. El Consejo aprueba el acta y encomienda al Decano la suscripción de la misma.

**INFORMES**

- Curso de Sistemas Embebidos

El Ing. Jorge Sinderman comenta que el seminario tuvo una duración de 3 días y contó con 18 participantes de distintas procedencias. Los participantes quedaron muy satisfechos, los temas tratados no fueron algo que se pueda encontrar en los libros y el conferencista también quedo muy contento. Se tejieron contactos con él para hacer actividades conjuntas. En cuanto resultados económicos, la Secretaria de Investigación cubrió los gastos e ingresó un dinero pequeño comparado con los gastos. El Dr. Miguel Ángel Sagreras agrega que el curso fue positivo y el



conferencista expresó que en su país hacen falta ingenieros y dejó una puerta abierta para que se puedan hacer trabajos acá y que no es fácil viajar hacia allá sino que la intención pareciera ser tercerizar. El Dr. Fernández Niello consulta sobre la posibilidad de hacer un curso a distancia y Sagreras responde que de máxima quiere un posgrado, una especialización. Sagreras añade que el invitado quedó impresionado positivamente por el nivel de conocimiento por parte de los alumnos, pero notó que les faltaba la aplicación práctica, y ante su consulta sobre por qué estrechar lazos con la UNSAM y no con UBA, respondió que quiere empezar por un lugar no tan grande. Se trata de una buena oportunidad para la Escuela porque hay experiencia en el docente e intercambio, habría que resolver los recursos humanos.

- **Curso biomecánica**

El Ing. La Mura comenta que un docente argentino que vive hace años en Alemania, Emanuel Andrada, brindó un curso de biomecánica de la marcha, en la Escuela, para alumnos avanzados de Ingeniería Biomédica. Tuvo una duración de 32 horas durante septiembre, donde hicieron trabajos prácticos de simulación. El Dr. Parisi indica que la expectativa de mínima con Andrada, es que vuelva el año que viene.

- **Subsidio de la computadora industrial abierta argentina**

El Ing. La Mura menciona que el proyecto "Patrón de flujo y volumen respiratorio para la calibración de instrumentos de valoración de la función pulmonar" fue seleccionado para su financiamiento. No se pretende desarrollar el equipo pero sí tener un patrón. Hay interés de la Asociación Argentina de Anestesia en firmar algún tipo de convenio para pasantes.

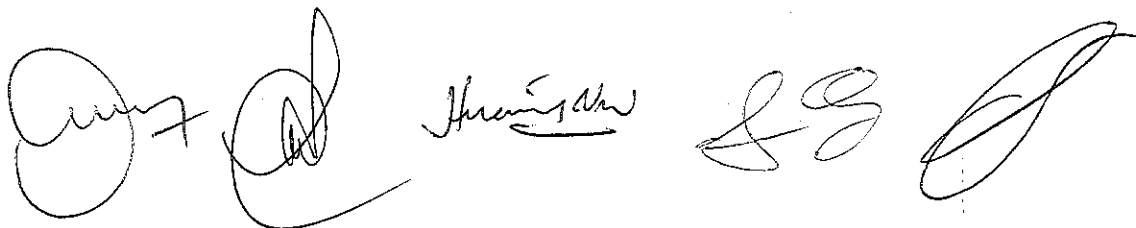
**Temas fuera de orden**

- **Ingresos CONICET**

El Dr. Parisi comenta que en las convocatorias regulares salieron cuatro: Ignacio Fenoy y Rosalia Moretta, que pertenecen al grupo de Alejandra Goldman, ambos egresados de biotecnología. Cristian Huck es químico (en el grupo de Diego Lamas) y Beatriz Aráoz, doctora en Bioquímica (grupo de Élide Hermida). Además, hay dos ingresos desde el exterior que no están en la convocatoria regular, ambos ingenieros electrónicos.

- El Dr. Parisi comenta que la Escuela fue invitada a participar del programa de micro y nano tecnología que coordina el INTI, para incorporarse como miembros socio promotores del centro. El Consejo recomienda aceptar la invitación.

- El Decano informa que la Escuela está en vinculación con la Universidad de Santiago del Estero para colaborar con esa institución en la formación de técnicos



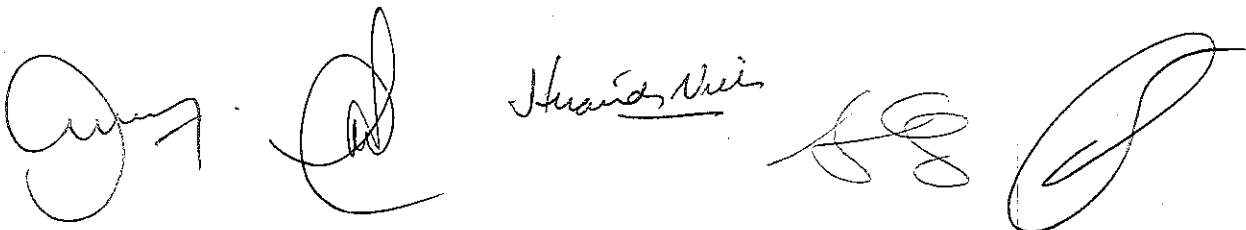
en medicina nuclear, en el marco del plan Federal de Medicina Nuclear. Para estas acciones se están suscribiendo convenios marcos y específicos. El Consejo aprueba la propuesta.

- **Seguro del laboratorio**

El Consejero Estudiantil, Facundo Martinez, comenta que en el laboratorio de Química se les cobró un seguro a los alumnos de \$30 y manifiesta la posición que tiene el Consejo Estudiantil respecto a esto, es que dado que la universidad es pública, no debería cobrarse. El Decano Parisi responde que hay dos cuestiones para debatir: la cuestión filosófica, si corresponde o no que se lo cobre y la cuestión práctica, es a posteriori, de cómo implementarlo. Desde el punto de vista filosófico, comenta que desde su perspectiva no hay un choque entre que sea público y que el alumno pague un monto que sirva como resguardo. El Consejero Estudiantil Martinez agrega que en la materia Química General se cobró \$30 por única vez y que era para la reposición del material que se rompa y se le entregó un recibo al alumno con nombre, apellido y turno. El Ing. La Mura comenta que es una cuestión simbólica para concientizar al alumno sobre los costos y el cuidado. Parisi coincide con la opinión y agrega que habrá una charla con los integrantes de la cátedra para saber cómo se implementó el cobro, que debe haber una discusión antes de implementarlo y tiene que quedar claro cómo se manejará ese dinero. El Consejo resuelve desactivar el pedido de dinero a los alumnos a partir de ahora y hasta analizarse en profundidad la situación. Se hace lugar a la moción estudiantil y de ser necesario se debe devolver el dinero a los alumnos.

- **Junta de firmas para la creación de la Licenciatura Informática con orientación en Redes:**

Nicolas Morales Calcagno, a través de los Consejeros Estudiantiles, indica que se juntaron firmas para la creación de la Licenciatura Informática con orientación Redes, y recuerda que el mismo tema fue tratado en la novena reunión de Consejo de Escuela de 2013. Manifiesta que las firmas recolectadas representan un interés real para que se cree esta carrera. Recuerda que el motivo expresado para la negativa ante la nueva carrera fue la falta de espacio físico y que en ese lapso se crearon tres nuevas ingenierías. El Dr. Parisi agrega que también se debe conseguir financiamiento. Morales Calcagno responde que no queda claro si hay un interés real de las autoridades de la Escuela para que se cree esta carrera y que se crean algunas contradicciones como el Doctorado que ofrece la Escuela que tiene un área de TICs y no le da la oportunidad a los graduados de las Tecnicaturas para seguir avanzando en el área, dentro de la UNSAM. Morales Calcagno pide que haya una decisión política de la Escuela para la creación de la carrera y con esa intención se presenta el documento firmado por alumnos y egresados. El Dr. Parisi responde que



la Licenciatura en Informática debe acreditarse ante CONEAU y opina que no están dadas las capacidades para lograrlo: por falta de recursos, aulas y laboratorios apropiados. Agrega que para evitar la acreditación de CONEAU debe crearse como un Ciclo de Complementación que no tiene la misma valoración que una licenciatura.

El director de las tecnicaturas informáticas, Lic. Roberto Bevilacqua, opina que es importante tener la licenciatura, sea o no un ciclo de complementación, para darle la posibilidad de avanzar a los alumnos o egresados.

Parisi insiste en resolver primero la cuestión de fondo, que es evaluar el rol del área de informática, y agrega que es un tema que no está descartado, pero no cuenta con financiamiento externo, por lo cual la Escuela debe hacerse cargo económicamente de la carrera. Debe resolverse si va a ser una licenciatura o un ciclo de complementación y propone crear una comisión para este fin.

Siendo las 19:25 horas, se da por finalizada la reunión.

**Decano:**

Dr. Francisco Parisi

**Consejeros Docentes Titulares:**

Rubio, Aurora Diana

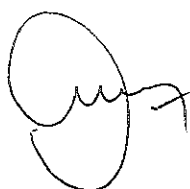
Bevilacqua, Roberto

Fernández Niello, Jorge

Valda, Alejandro

**Consejeros Docentes Suplentes:**

Goldman, Alejandra



Gil, Salvador

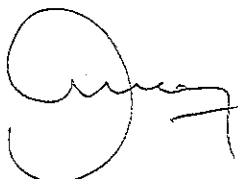


Romeo, Marcelo

Sánchez, Gustavo


**Consejera No Docente**

Ana Zabala



**Consejero No Docente Suplente**

Di Julio, Silvia Mónica



**Consejeros Estudiantiles Titulares:**

Lionel Bressan



Mauro Mazzei

**Consejeros Estudiantiles Suplentes:**

María Celeste Grimolizzi

Facundo Martínez